

EMPRESA PROVINCIAL

DE LA ENERGIA

CONCURSO PUBLICO DE PRECIOS

N° 1226

Objeto: Contratación utilitario tipo furgón, antigüedad 10 años, con A/A y portaescaleras, sin chofer, debiendo el proveedor emitir como mínimo 2 autorizaciones de manejo a favor de agentes de la E.P.E. (legalizadas). Uso: Agencia Casilda.

Presupuesto: \$ 18.000. IVA incluido.

Apertura: 31/10/07 Hora: 9.

Consultas y Presentación de Ofertas: Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe Bv. Oroño 1260. Tel. 0341-4207793. 2000, Rosario.

NOTA: Los pliegos serán entregados hasta 48 horas antes de la fecha de apertura únicamente.

S/C 492 Oct. 19 Oct. 22

BAZAR AVENIDA

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por decisión en Asamblea General Ordinaria, celebrada en fecha 06 de septiembre, de 2007, la sociedad BAZAR AVENIDA S.A., procedió a designar a los directores y síndicos por el plazo que fija el estatuto de la firma. Luego en reunión de Directores de fecha 07 de septiembre de 2007 se procedió a designar los cargos en el Directorio, quedando conformado este de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Esteban Santi (DNI. 10.062.275), Vicepresidente: Santi Sergio Juan Luis (DNI. 16.031.244), Director Titular: Santi Jorge Ramón (L.E. 7.649.228). Rafaela, 8 de octubre de 2007. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 15 12357 Oct. 19 Oct. 23

BANCO DE LA

NACION ARGENTINA

REMATE POR:

HECTOR ALBERTO LOPEZ

Por cuenta y orden del BANCO DE LA NACION ARGENTINA, Sucursal Villa Constitución, el Martillero Héctor Alberto López, (C.U.I.T. N° 20-06062605-8) venderá en pública subasta de acuerdo a lo dispuesto por el art. 39 de la Ley N° 12.962, sus decretos reglamentarios y art. 585 del Código de Comercio, el día 30 de octubre de 2007, a las 9 hs., en el local cedido de Avda. del Trabajo 1512 de Villa Constitución y con la base de \$ 40.000, el camión tractor marca Volvo, modelo

NL12-360/4250 EDC, año 1997, motor marca Volvo N° TD123E150953456, chasis marca Volvo N° 9BVN5A7AOVE658219, dominio BHZ-777. Documento del titular D.N.I. N° 12.578.940. Inscripto en el R.N.P.A. N° 1 de la ciudad de Villa Constitución. Del informe RNPA se desprende que registra las siguientes medidas cautelares Embargos: Por la suma de \$ 148.622,10 inscripto el 15/03/06 ordenado dentro de los autos caratulados La Rotonda Sur SRL y Ot. c/Gallini Héctor Americo y Otro. Ejecución de Sentencia. Expte. N° 30.394" que se tramitan por ante el Juzgado de 1ª. Inst. en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría N° 6 del Depto. Judicial San Nicolás. Inhibiciones: A nombre de Héctor Americo Gallini, se registran las siguientes: 1) Por la suma de \$ 5.292 inscripto el 14/12/00 ordenado dentro de los autos caratulados: "Stizza Raúl c/Gallini Héctor Americo Demanda Ejecutiva. Expte. N° 983/00, que se tramitan por ante el Juzgado de 1ª. Inst. de Circuito N° 14 de Villa Constitución. 2) No se especifica suma, inscripta el 07/06/05 ordenada dentro de los autos caratulados: "Sindicatura EX. BID C.L. s/Quiebra c/Riccitelli Olga Beatriz y Gallini Héctor Americo s/Cobro de Pesos Ordinario. Expte. N° 342/05" que se tramitan por el Juzgado de 1ª. Inst. de Dist. N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nom. Oficio N° 577. En caso de no haber postores por la base 1 hora después (10 hs.) con la retasa del 25%, o sea la suma de \$ 30.000 y de persistir la falta de oferentes 1 hora después (11 hs.) con la base de \$ 20.000. Se vende en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Pago contado o cheque certificado. Comisión 10%. Entrega en el acto. Patentes, impuestos, tasas, contribuciones y/o multas atrasadas como así el IVA si correspondiere, gastos de transferencia, retiro y traslado a cargo del comprador, asumiendo a partir de ese momento las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que pudiera ocasionar con el vehículo. Exhibición los días 25, 26 y 27 de octubre con el horario de 8 a 12 y 15 a 19 hs., en el lugar en donde se realizará la subasta. Rosario, 9 de octubre de 2007.

\$ 117□12371□Oct. 19 Oct. 23

COLEGIO DE MARTILLEROS

DE SANTA FE

INSCRIPCION DE MARTILLERO

A los fines previstos en el Art. 7º de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266, modificada por Ley Nac. N° 25.028, hace saber que la señorita FACCIOLI, GLADIS BEATRIZ, DNI: 12.590.651, argentina, soltera, nacida el día 17/12/1958, en Reconquista, Provincia de Santa Fe, de apellido materno SPESOT, con domicilio real y legal en calle Sarmiento 1837 de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matriculas que lleva el Colegio de Martilleros de Santa Fe. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle 3 de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe.

\$ 22□12366□Oct. 19 Oct. 22

A los fines previstos en el Art. 7º de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266, modificada por Ley Nac. N° 25.028, hace saber que la señorita ILLESCA, SONIA DANISA, DNI: 29.913.789, argentina, soltera, nacida el día 23/06/1983, en Gobernador Crespo, Provincia de Santa Fe, de apellido materno GEROMINEZ, con domicilio real y legal en Zona Urbana de San Martín Norte, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matriculas que lleva el Colegio de Martilleros de Santa Fe. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los

cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle 3 de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe.

\$ 22□12368□Oct. 19 Oct. 22

LEONARDO OSCAR STERZER

AUTORIZACION PARA EJERCER

EL COMERCIO

Por disposición del Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría a cargo de la Dra. María Celeste Rosso. Por resolución de fecha 09 de octubre de 2007, se ordenó la publicación de la autorización para ejercer el comercio otorgada por Juan Jorge Sterzer, D.N.I. 5.825.907 y Elva Teresa Stadelmann, L.C. 5.012.981, a favor de su hijo menor Leonardo Oscar Sterzer, D.N.I. 33.006.860, domiciliado en zona rural de la localidad de Sancti Spíritu (Expte. 442/2007). Venado Tuerto, 12 de octubre de 2007.

\$ 18□12399□Oct. 19

LEONARDO ANDRES SEVOLA

AUTORIZACION PARA EJERCER

EL COMERCIO

Por disposición del Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría a cargo de la Dra. María Celeste Rosso. Por resolución de fecha 09 de octubre de 2007, se ordenó la publicación de la autorización para ejercer el comercio otorgada por José Domingo Sémola, D.N.I. 14.159.171 y Ana María Saliotti, D.N.I, 12.747.535, a favor de su hijo menor Leonardo Andrés Sévola, D.N.I. 33.122.955, domiciliado en Ayacucho s/n de la localidad de Sancti Spíritu. (Expte. 441/07). Venado Tuerto, 12 de octubre de 2007.

\$ 18□12397□Oct. 19